



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47987 – CD – FP – PS**, de la diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para concretar la reparación de los baños del centro de Educación Física Nº 31 del Barrio Sarmiento de la ciudad de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para concretar la reparación de los baños del Centro de Educación Física Nº 31, ubicado en el Barrio Sarmiento de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión mixta, 22 de junio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.